

Empleo de Biogás



Adaptaciones

Ing. Agr. (Mg. Cs. Amb.) Lucas Gallo Mendoza

Curso RedBioLAC, Santiago de Chile

9 y 10 de Noviembre de 2015



Instituto Nacional de
Tecnología Agropecuaria



Ministerio de
Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación

El destino del empleo del biogás precisa un medio por el cual se lo queme. Salvo que el equipo ya esté diseñado para su uso se precisa adaptar el equipo para poder emplearlo.

La adaptación implica ajustar la mezcla con el aire (por el oxígeno) y la boquilla de ingreso a la posterior quema.



Instituto Nacional de
Tecnología Agropecuaria



Ministerio de
Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación



Instituto Nacional de
Tecnología Agropecuaria



Ministerio de
Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación

Calefacción y cocción

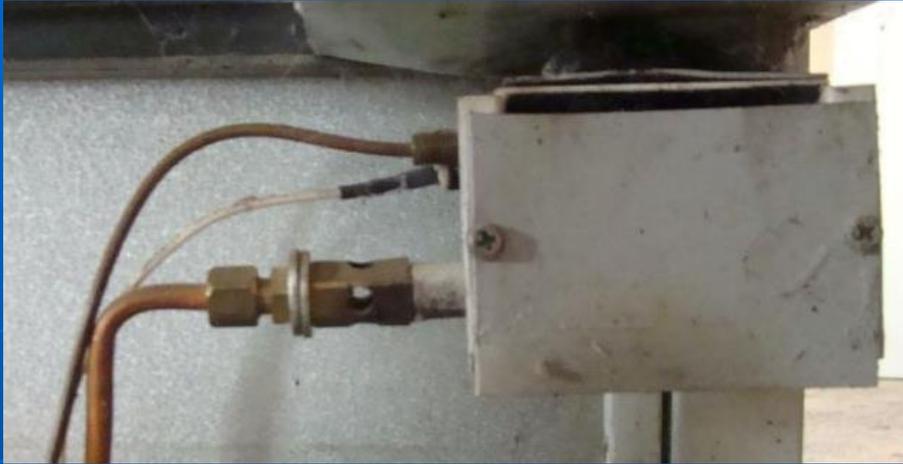
- Hornallas de cocinas



- Pantallas calefacción porcinos



Heladera



Motores



FUENTE: Orozco J.E.; Carmona, F.A; R. Botero y C. Hernández, 2004.

Si no usan y como seguridad



Instituto Nacional de
Tecnología Agropecuaria



Ministerio de
Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación

GRACIAS!

Ing. Agr. Lucas Gallo Mendoza

gallomendoza.lucas@inta.gob.ar

EEA Esquel



Instituto Nacional de
Tecnología Agropecuaria



Ministerio de
Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación